

**Alpha Technologies**  
**CONDICIONES GENERALES Y GARANTÍA**  
**LIMITADA**

Todos los presupuestos, productos y servicios proporcionados por Alpha Technologies ("Vendedor") a cualquier cliente, distribuidor, fabricante de equipos originales, usuario final u otro comprador ("Comprador") se suministran únicamente en los términos y condiciones ("Condiciones") aquí establecidos. Al realizar un pedido y aceptar la entrega de productos o servicios del Vendedor, el Comprador está de acuerdo, acepta estas Condiciones y admite que, a menos que se modifiquen mediante un acuerdo negociado por separado como se indica a continuación, estas Condiciones, junto con el artículo, la cantidad, el precio y términos similares confirmados en cualquier contrato de servicio asociado, hoja de características, presupuesto, acuse de pedido o factura, constituyen el acuerdo completo de las partes y sustituyen a todas las demás comunicaciones y documentación. Por el presente documento, el Vendedor rechaza expresamente cualquier condición diferente o adicional, preimpresa o de otro tipo, contenida o a la que se haga referencia en cualquier orden de compra, formulario de entrada en instalaciones u otra documentación facilitada por el Comprador, ya sea antes o después de la entrega de los productos o servicios, incluso si se acusa recibo de la misma mediante firma o de otro modo, y cualquier afirmación verbal o escrita, garantía, curso de negociación o uso comercial no establecido en estas Condiciones, será inaplicable. Ninguna modificación de estas condiciones será efectiva a menos que se establezca en un acuerdo negociado por separado y firmado por un representante autorizado del Vendedor.

**PRESUPUESTOS Y PRECIOS:** Los presupuestos sólo serán válidos durante el periodo especificado en los mismos y podrán modificarse o retirarse en cualquier momento antes de su aceptación. Los precios ofertados son válidos únicamente para las cantidades, plazos y calendario de pagos especificados. Las hojas de datos que explican el contenido del servicio estándar CPMP y los servicios adicionales ofrecidos por el Vendedor están disponibles a petición. Los precios no incluyen, y el Comprador es responsable del pago de, cualquier impuesto aplicable sobre ventas, uso, valor añadido, bienes y servicios, ocupación, impuestos especiales, propiedad, aduanas, timbre, documental, importación/exportación, u otros impuestos, aranceles, tasas, derechos, permisos, retenciones o cargos similares, nacionales o extranjeros, relacionados con los productos o servicios proporcionados en virtud del presente documento. Dichas cantidades pagadas por el Vendedor se añadirán a la factura correspondiente y las pagará el Comprador, a menos que proporcione un certificado de exención aceptable para la autoridad competente. Los precios indicados en el acuse de recibo del Vendedor son los precios efectivos actuales del Vendedor. A menos que el Vendedor indique o acuerde lo contrario por escrito, los productos, piezas y servicios se facturarán a los precios, tarifas y cargos del Vendedor vigentes en el momento del envío o del servicio. Se proporcionará una copia de los últimos precios del Vendedor en el momento del envío o del servicio previa solicitud y, si se adjuntan a cualquier presupuesto, acuse de recibo o contrato, formarán parte del acuerdo entre el Comprador y el Vendedor para el periodo contractual indicado (sin exceder un periodo máximo de un (1) año). Los precios de los servicios y contratos de servicio no incluyen las piezas de repuesto utilizadas durante el servicio, que se facturarán por separado. El Comprador también será responsable de los gastos de viaje y manutención del personal del Vendedor en la prestación de los Servicios, en la medida en que dichos gastos se identifiquen en el presupuesto, el contrato de servicios o el acuse de recibo del pedido. Los preparativos del viaje se realizarán con agencias de viajes seleccionadas por el Vendedor.

**CONDICIONES DE PAGO:** Todos los pagos debidos al Vendedor vencen a 30 días netos a partir de la fecha de la factura, sujetos a abono aprobado en el momento de la facturación del pedido, a menos que se estipule lo contrario en el presupuesto del Vendedor o en el acuse de recibo del pedido. El Vendedor emitirá las facturas a partir de la fecha de envío de los Productos o del encargo de los Servicios. **LOS SERVICIOS SERÁN PREPAGADOS POR EL COMPRADOR A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN EL PRESUPUESTO DEL VENDEDOR O EN EL ACUSE DE RECIBO DEL PEDIDO.** No se autoriza ningún descuento por pago anticipado sin el consentimiento por escrito del Vendedor, y las condiciones de pago no se verán afectadas por ningún retraso en la entrega o en la ejecución ni por el hecho de que el Comprador no firme un informe sobre los servicios. El Vendedor podrá modificar las condiciones de pago o exigir el pago por adelantado, carta de crédito o contra reembolso a su entera discreción. Cualquier condición de crédito emitida al Comprador podrá rescindirse en cualquier momento a la entera discreción del Vendedor, cuando, a juicio exclusivo del Vendedor, la condición financiera del Comprador o su historial de pagos previos así lo justifiquen. Si el Comprador se retrasa en algún pago, el

Vendedor tendrá derecho, sin previo aviso, a suspender la ejecución de sus obligaciones hasta que se corrija el retraso. Los pedidos futuros no se confirmarán hasta que la cuenta del Comprador se ponga al día, incluidos los cargos por intereses pendientes. El Vendedor podrá compensar con cualquier suma que adeude al Comprador o a sus filiales, cualquier suma o importe que en ese momento adeuden el Comprador y sus filiales al Vendedor y a sus filiales.

**SERVICIOS:** Cuando el Vendedor preste Servicios, incluidos, entre otros, servicios de ingeniería de campo, de ingeniería de diseño, de formación, puesta en servicio de campo, puesta en marcha, calibración, supervisión de instalaciones, inspección del emplazamiento, servicios de consulta u otros servicios similares o relacionados, el Comprador proporcionará un acceso razonable a todas las instalaciones y equipos necesarios y cualquier otra asistencia y apoyo que el Vendedor considere razonablemente necesario para la prestación de los servicios. Sin limitar lo anterior, el Comprador se compromete a suministrar de manera oportuna y a sus expensas, toda la asistencia necesaria para resolver cualquier problema externo al instrumento, incluyendo, entre otras cosas, el personal necesario, repuestos, equipos y otros apoyos. A menos que se especifique lo contrario en el pedido, el Vendedor asumirá que cualquier pedido de Servicios incluye un pedido de las piezas necesarias. Las llamadas de servicio se atenderán entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde, de lunes a viernes (excluyendo los días festivos observados por el Vendedor) a menos que se acuerde lo contrario en un contrato de servicio. Fuera de dicho horario, se aplicarán cargos adicionales. El Vendedor podrá, a su entera discreción, dar prioridad de planificación a los Compradores con contratos de servicio. El Comprador será responsable del pago de todos los Servicios prestados y de las piezas utilizadas, con independencia de que los Servicios tengan algún efecto determinado o rindan de alguna manera concreta. Si el equipo no puede repararse debido a la falta de disponibilidad de repuestos adecuados o por cualquier otro motivo, el Vendedor se reserva el derecho a cobrar la mano de obra y cualquier material utilizado para intentar la reparación.

**PEDIDOS Y ACEPTACIÓN:** Los pedidos de productos y servicios deberán presentarse por escrito o por medios electrónicos aceptables para el Vendedor y sólo se considerarán aceptados mediante confirmación escrita o electrónica o con el envío de los productos solicitados. Si el pedido es global y el Vendedor acepta por escrito cualquier parte del pedido global o envía cualquier producto en virtud del mismo, la totalidad del pedido global se considerará aceptada por el Vendedor y se registrará por estas Condiciones. El Vendedor se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de rechazar cualquier pedido, en su totalidad o en parte, o de especificar un programa de entrega alternativo si los pedidos de todos los orígenes superan el inventario, el personal o la capacidad de entrega del Vendedor. El Vendedor podrá asignar el inventario disponible, el personal y la producción a su entera discreción. El Vendedor se reserva además el derecho a negarse a prestar los Servicios en cualquier equipo del Comprador que el Vendedor determine, a su discreción, que no puede ser reparado o atendido por cualquier motivo, incluyendo la obsolescencia, la disponibilidad de piezas, la ubicación, la accesibilidad o el estado

general del instrumento. Cuando los pedidos se realicen, reconozcan o facturen mediante transmisión electrónica, los datos transmitidos se considerarán "por escrito" y "firmados"; y cualquier impresión de transmisiones electrónicas mantenidas en el curso ordinario de los negocios se considerará "original" y admisible entre las partes en la misma medida y bajo las mismas condiciones que otros registros mantenidos en forma documental. El Vendedor tendrá derecho a suponer que las personas que realicen pedidos en nombre del Comprador (electrónicamente o de otro modo) están autorizadas a hacerlo y a aceptar estas Condiciones.

**CONTRATOS DE SERVICIO:** El vendedor acepta contratos de servicio para instrumentos activos, sujetos a las disposiciones que se detallan a continuación. Las reparaciones de los instrumentos inactivos se llevan a cabo únicamente sobre la base de un esfuerzo razonable y están sujetas a la disponibilidad de piezas de repuesto. Cualquier Instrumento propuesto para un nuevo contrato de servicio o para añadirlo a un contrato existente, debe estar en buenas condiciones y ser estándar, tal y como se suministró originalmente. Puede ser necesaria una visita de evaluación y reparaciones antes de aceptar el instrumento para un contrato de servicio; dicha evaluación o reparaciones se cobrarán según las tarifas normales para averías. Los contratos de servicio son válidos durante un (1) año a partir de la fecha de recepción del pedido del Comprador en el que se indica el precio del contrato, a menos que se especifique lo contrario en el pedido y el Vendedor lo acepte. Al final de la vigencia del contrato, se invitará al Comprador a renovarlo y se le informará de cualquier cambio en el precio. El Vendedor se reserva el derecho de rechazar el servicio de los instrumentos bajo contrato que determine, a su discreción, que no se pueden reparar o mantener por cualquier motivo, incluyendo la obsolescencia, la no disponibilidad de piezas, la ubicación, la accesibilidad o el estado general del instrumento. El precio del contrato incluye todos los servicios especificados en el programa aplicable y las hojas de datos actuales, todos los certificados pertinentes, asistencia técnica telefónica, servicio de averías prioritario y precios de servicio preferentes. Se aplicará la tarifa completa a todos los instrumentos o servicios no incluidos en el plan correspondiente. Los contratos de servicio del Vendedor no cubren (i) los trabajos eléctricos o mecánicos externos a los instrumentos, la pintura exterior, el acabado y el aspecto de los instrumentos, ni el mantenimiento de conjuntos o accesorios no fabricados por el Vendedor, salvo la sustitución de la pieza.

El Comprador deberá avisar al Vendedor treinta (30) días antes de reubicar cualquier instrumento cubierto por este contrato. Si se reubica un instrumento, el Vendedor se reserva el derecho de revisar y, si procede, rechazar los servicios en el instrumento o instrumentos reubicados.

**CAMBIOS Y CANCELACIONES:** Los cambios solicitados por el Comprador después de la aceptación del pedido deben presentarse por escrito y están sujetos a la aceptación por escrito de un representante autorizado del Vendedor. Los costes y retrasos resultantes de dichos cambios serán determinados exclusivamente por el Vendedor y serán vinculantes para el Comprador. Sin perjuicio de lo anterior, si el Comprador reubica, o pretende reubicar, cualquier equipo para el que se hayan contratado servicios, el Comprador deberá informar al Vendedor con una antelación mínima de 30 días a la fecha prevista para la prestación de los Servicios, y el Vendedor tendrá derecho a negarse a prestarlos o a realizar un ajuste equitativo en el precio de dichos Servicios. El Comprador reembolsará al Vendedor según sus tarifas estándar por cualquier tiempo extra, viaje o gasto derivado de la ausencia o inadecuación de los acuerdos de reprogramación u otro retraso o prolongación de la instalación causados por el Comprador o sus representantes. El Comprador no podrá ceder o transferir ningún contrato de servicio, pedido o compromiso de ninguna manera sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor, y cualquier transferencia acordada sólo será efectiva tras la aceptación por escrito del cesionario aprobado en forma razonablemente aceptable para el Vendedor. Los pedidos aceptados de productos y servicios, ya sean pedidos únicos o globales, podrán ser reprogramados o cancelados por el Comprador únicamente con el consentimiento previo por escrito del Vendedor, y únicamente previo pago de los gastos de cancelación razonables que

el Vendedor pueda solicitar. Los gastos de cancelación razonables pueden incluir, entre otros, los costes de manipulación y almacenamiento, los gastos de mecanización y trabajo en curso (incluidos los costes en los que incurra el Vendedor para preparar y prestar los Servicios), cualquier coste de cancelación en cualquier contrato de servicios o impuesto al Vendedor por sus proveedores o subcontratistas, y otros costes, daños y cargos directos o indirectos, incluidos, entre otros, los beneficios razonables. Si el Vendedor no consiente la cancelación, el Comprador deberá pagar el importe total del pedido. El Vendedor podrá cancelar o retrasar el envío de cualquier pedido si el Comprador incumple cualquiera de sus obligaciones según lo dispuesto en el presente documento.

**ENVÍO, FUNCIONAMIENTO E INSPECCIÓN:** Las fechas de entrega o ejecución indicadas en cualquier presupuesto, acuse de recibo de pedido o de otro modo son estimadas y no están garantizadas. Si los productos solicitados en virtud de una orden de compra global no son recogidos por el Comprador en un plazo de 180 días a partir de la aceptación del pedido por parte del Vendedor, éste podrá enviar los productos y facturar al Comprador en consecuencia. Todos los envíos son FCA Instalaciones Designadas del Vendedor (Incoterms 2020), y a menos que se acuerde lo contrario, el Vendedor seleccionará el método de envío menos costoso, teniendo en cuenta el calendario de entrega y cualquier requisito especial del pedido del Comprador. La titularidad se transmitirá en el momento de la emisión del conocimiento de embarque del transportista. Si no se ha aceptado previamente, la recepción de la entrega de los productos o servicios por o en nombre del Comprador constituirá la aceptación de estas Condiciones. Los productos se embalarán para su envío de acuerdo con las prácticas comerciales habituales del Vendedor; cualquier embalaje especial se proporcionará con un cargo adicional. El Comprador correrá con todos los riesgos y gastos de entrega de las mercancías, incluyendo sin limitación el envío, carga, descarga, almacenamiento, flete y seguro, así como cualquier entrega especial, agilización, instalación, embalaje especial u otros servicios, todos los cuales, si son pagados o proporcionados por el Vendedor, se añadirán a la factura correspondiente y estarán sujetos a todas las condiciones de pago establecidas en el presente documento. El Comprador inspeccionará todos los productos a la finalización de los servicios y todos los productos a su llegada, y notificará por escrito al Vendedor, en un plazo de cinco (5) días, cualquier reclamación por escasez u otro incumplimiento de las condiciones del pedido del Comprador. Si el Comprador no avisa a tiempo, se considerará que todos los productos y servicios se ajustan a los términos del pedido del Comprador y se considerarán aceptados. En el caso de los servicios, el Comprador está obligado, inmediatamente después de la finalización de los Servicios, a firmar un informe sobre los Servicios confirmando la correcta entrega y aceptación de los Servicios y de cualquier pieza suministrada (o detallando cualquier disconformidad). Con independencia de cualquier fallo o negativa por parte del Comprador a firmar el informe sobre los servicios, se considerarán conformes y aceptados por el Comprador a menos que se proporcione cualquier objeción al Vendedor por escrito dentro del periodo de garantía especificado de 15 días. El uso o la reventa de los productos o prestaciones de servicio de cualquier modo después de la entrega, también constituirá aceptación. Cualquier reclamación por pérdida o daños durante el transporte debe hacerse directamente al transportista que realiza la entrega.

**FUERZA MAYOR:** Ninguna de las partes será responsable del incumplimiento o retraso en el cumplimiento de cualquier obligación (salvo el pago de las sumas monetarias adeudadas) en la medida en que se deba a acontecimientos o circunstancias que escapen a su control razonable, incluidos, entre otros, incendios, inundaciones, casos fortuitos, leyes, reglamentos, acciones u órdenes gubernamentales, huelgas o conflictos laborales que afecten al Vendedor o a sus proveedores; disturbios, insurrecciones, accidentes, explosiones, siniestros, embargos o imposibilidad de conseguir la mano de obra, los materiales o los suministros necesarios, siempre que la parte así afectada realice esfuerzos razonables para evitar o eliminar las causas de incumplimiento y continúe el cumplimiento con diligencia razonable cuando se eliminen dichas causas. En caso de retrasos debidos a cualquiera de estas causas, la prestación se prolongará proporcionalmente.

**DEVOLUCIONES Y TARIFA DE REPOSICIÓN:** No se aceptarán devoluciones sin un número de autorización de devolución de material (RMA, return material authorization). Aparte de las devoluciones en virtud de reclamaciones de garantía válidas, el Vendedor determinará, a su entera discreción, si proporciona un número RMA. Para obtener el número RMA, el Comprador deberá llamar al departamento de atención al cliente del Vendedor. Si se conceden, los números RMA serán válidos durante cuarenta y cinco

(45) días desde su emisión. Los productos devueltos sin dicha autorización podrán ser devueltos al Comprador a portes debidos. Los productos devueltos para su abono deben haber sido comprados en los 30 días anteriores a la fecha de devolución y estar en las mismas condiciones en las que fueron enviados por el Vendedor, y en el embalaje original sin abrir. Los productos devueltos deben ser enviados por el Comprador a portes pagados y debidamente embalados para evitar daños durante el transporte. EL VENDEDOR NO ACEPTARÁ NINGÚN ENVÍO A COBRAR EN DESTINO (COD). El vendedor inspeccionará los productos devueltos en el momento de su recepción y emitirá los abonos correspondientes en función del estado de los productos y de las condiciones de esta política. El vendedor podrá cobrar una tarifa de reposición de existencias de hasta el veinticinco por ciento (25%) del precio de la factura por todos los productos devueltos, a menos que se devuelvan en virtud de una reclamación de garantía válida. Al cabo de 30 días, todas las ventas son definitivas.

**GARANTÍA LIMITADA:** Los Productos y Servicios proporcionados por el Vendedor están garantizados de acuerdo con las siguientes garantías limitadas. Las garantías se extienden únicamente al Comprador original y no pueden transferirse, por ministerio de ley ni de otro modo. Dichas garantías sólo estarán en vigor tras el pago íntegro de los productos o servicios objeto de garantía. Las garantías serán las vigentes en la fecha de compra; el Vendedor podrá alterar o rescindir sus garantías total o parcialmente para futuras ventas de productos en cualquier momento, sin previo aviso. Ningún empleado, agente u otra persona está autorizado a modificar, variar o ampliar las garantías del Vendedor aquí establecidas, ni a asumir por el Vendedor ninguna otra responsabilidad en relación con cualquiera de sus productos o servicios.

**Productos Alpha:** El Vendedor garantiza que todos los productos (incluidos los repuestos) fabricados por el Vendedor estarán libres de defectos de material y mano de obra en condiciones normales de uso, de acuerdo con toda la documentación referente al producto, durante un periodo de doce (12) meses a partir de la fecha de envío o servicio, o durante un periodo de seis (6) meses en el caso de piezas de repuesto suministradas en régimen de intercambio de servicio. La notificación de cualquier defecto, incluida una descripción razonablemente detallada del problema o dificultad experimentado, debe hacerse al Vendedor por escrito dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a su descubrimiento y antes de la finalización del periodo de garantía de doce (12) meses descrito anteriormente.

**Servicios:** El Vendedor garantiza que todos los servicios realizados se llevarán a cabo de una manera profesional coherente con las prácticas razonablemente aceptables en el sector del Vendedor y las hojas de datos y procedimientos del Vendedor vigentes en ese momento, según corresponda. Cualquier reclamación por incumplimiento de esta garantía deberá notificarse en un plazo de quince (15) días desde la finalización de los servicios correspondientes. El Vendedor no proporciona garantía alguna con respecto a ninguna afirmación verbal de su personal mientras realiza servicios para el Comprador.

**Recurso limitado:** Si el Vendedor determina que algún producto no se ajusta a la garantía anterior, el único recurso del Comprador, y toda la responsabilidad del Vendedor, por el incumplimiento de la garantía anterior será la reparación o sustitución, a elección del Vendedor, del producto o pieza no conforme o, si ninguna de las dos cosas es, en opinión del Vendedor, comercialmente viable, el reembolso del precio de compra pagado por el producto. Los productos defectuosos deben devolverse a la planta del Vendedor o a un centro de servicio designado por el Vendedor para su inspección. El Comprador debe pagar por adelantado todos los gastos

de transporte para devolver los productos a las instalaciones designadas por el Vendedor, y el Vendedor devolverá los productos reparados o de sustitución al Comprador a portes pagados. Los productos devueltos al Vendedor para los que el Vendedor proporcione productos de sustitución en virtud del presente, pasarán a ser propiedad del Vendedor. A elección del Vendedor, el reemplazo de cualquier producto podrá realizarse mediante la sustitución de otro producto que sea sustancialmente similar en forma y función. La garantía de los productos reparados o de sustitución suministrados en virtud de esta garantía se limitará a la parte no vencida del periodo de garantía original. En el caso de los servicios, el único recurso del Comprador será la reejecución de cualquier servicio no conforme o, si dichos servicios no se pueden ejecutar a satisfacción razonable del Comprador, un abono apropiado, según lo determine el Vendedor, de los honorarios pagados por la porción no conforme de los Servicios. La obligación del Vendedor con respecto a la repetición de los servicios se limitará a la sustitución o reparación, FCA la ciudad de envío del Vendedor, y el Vendedor conservará la propiedad de todas las piezas de repuesto instaladas hasta que se reciba el pago y se resuelva cualquier problema de garantía.

**Exclusiones:** La garantía del vendedor no cubre ningún producto que se consuma normalmente en el funcionamiento o que tenga una duración normal inherentemente más corta que el periodo de garantía aquí establecido. Se excluye cualquier reclamación de garantía, asistencia o responsabilidad, y el Comprador será el único responsable, de cualquier reclamación, daño o responsabilidad que surja de (1) accidente, robo, manipulación, mal uso, abuso o negligencia, incluyendo sin limitación daños en tránsito, contaminación (por líquido o de otro modo), o falta de cuidado o mantenimiento habitual según se especifica en la documentación del producto (incluyendo preparación o mantenimiento inadecuados del lugar), (2) aplicación incorrecta, incluyendo sin limitación cualquier uso de los productos fuera de las condiciones normales de funcionamiento, especificaciones o entorno, o instalación, almacenamiento, calibración o uso inadecuados, (3) daños, defectos, problemas, fallos de funcionamiento o averías provocados por productos, piezas, accesorios, software, servicios o accesorios de terceros o su interconexión con los productos del Vendedor, incluido el software o los productos suministrados por el Comprador, o cualquier uso o instalación de los productos junto con equipos accesorios o complementos no autorizados o su interconexión con los mismos, o (4) casos fortuitos, virus informáticos, subidas de tensión eléctrica u otras causas externas a los productos. La modificación, reparación, cableado o recableado o alteración de un producto o la reingeniería/reprogramación de un producto, que no cuente con autorización específica y por escrito del Vendedor, está prohibida y anulará todas las garantías. El Comprador es responsable de la validación de cada aplicación específica del producto y de cualquier uso de los productos como componente de o junto con cualquier producto no suministrado por el Vendedor, incluyendo todas las pruebas y cualificaciones necesarias, y la responsabilidad del Vendedor se limitará en todo caso a la reparación o sustitución del producto o productos del Vendedor fallidos o defectuosos, y no incluirá ninguna otra responsabilidad por, o derivada de, cualquier producto del Comprador o de terceros.

**Productos de terceros:** Los productos, piezas y accesorios no fabricados por el Vendedor están garantizados solo por el fabricante original y sólo en tal caso, y en la medida establecida en la garantía del fabricante original, según se indica en el etiquetado o las instrucciones del producto, si procede. El Vendedor no tendrá ninguna responsabilidad de garantía con respecto a dichos productos de terceros o al incumplimiento de su garantía por parte de cualquiera de dichos proveedores.

**EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, LA GARANTÍA LIMITADA Y LOS RECURSOS ANTERIORES SON EXCLUSIVOS Y SUSTITUYEN EXPRESAMENTE A TODAS LAS DEMÁS AFIRMACIONES, GARANTÍAS, TÉRMINOS O CONDICIONES, ESCRITAS U VERBALES, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, LEGALES O DE OTRO TIPO, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, CALIDAD, PRECISIÓN, ADHERENCIA A LA DESCRIPCIÓN**

**Y SIN VIOLACIÓN DE DERECHOS, O QUE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS GENERARÁN DETERMINADOS RESULTADOS, FUNCIONARÁN EN COMBINACIÓN CON OTROS COMPONENTES O COMO UN SISTEMA INTEGRADO, O CUMPLIRÁN CUALQUIERA DE LOS PROPÓSITOS O NECESIDADES PARTICULARES DEL COMPRADOR, TODO LO CUAL QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDO.**

Cuando, en virtud de la legislación vigente, las garantías implícitas no puedan excluirse en su totalidad, dichas garantías se limitarán a la duración de la garantía escrita aplicable.

**SOFTWARE Y FIRMWARE:** Cualquier software proporcionado por el Vendedor es bajo licencia, no vendido, y se proporciona sujeto a las condiciones del acuerdo de licencia aplicable proporcionado con el producto, cuyas condiciones prevalecerán sobre cualquier condición contraria en este documento. Los Productos también pueden contener código interno del sistema que se ejecuta por debajo de la interfaz de usuario externa, y que forma parte integral del funcionamiento del Producto (firmware) o software del sistema operativo. Si alguno de los productos constituye o comprende software (incluido el software del sistema operativo) o firmware, se considerará que el Comprador ha aceptado los términos de cualquier licencia de software aplicable al instalar o utilizar el software o el producto en el que esté instalado el software o firmware. El Vendedor o sus proveedores o licenciantes son propietarios de todo el software y el firmware y, a menos que se estipule lo contrario en el acuerdo de licencia correspondiente, el Vendedor concede al Comprador únicamente una licencia limitada, personal, intransferible y no exclusiva para utilizar dicho software en formato legible por máquina y únicamente como parte del funcionamiento y mantenimiento normales del producto o productos con los que se suministra. Cualquier derecho sobre dicho software o firmware que no se conceda expresamente al Comprador queda expresamente reservado. Todas las licencias concedidas al Comprador expirarán cuando éste interrumpa el uso de los productos con los que se suministra el software. El Vendedor no garantiza que el funcionamiento del software satisfaga los requisitos del Comprador o que su ejecución sea ininterrumpida o esté libre de errores. El Comprador es responsable del uso y de los resultados obtenidos del software, así como de proporcionar y mantener copias de seguridad actualizadas y programas de protección antivirus y cortafuegos actualizados y estándar del sector para sus sistemas y datos.

**INFORMACIÓN PRIVADA Y CONFIDENCIAL:** El Comprador reconoce que los productos se basan en, e incorporan, diversas tecnologías, procesos, métodos, información, conocimientos técnicos y secretos comerciales confidenciales o patentados del Vendedor, y acepta que el Vendedor (o sus proveedores y licenciantes en su caso) será el propietario exclusivo de todas las invenciones, tecnología, técnicas, conocimientos técnicos, ingeniería y demás información patentada de cualquier tipo utilizada o incorporada en los productos, dibujos, diseños, especificaciones, prototipos y software suministrados por el Vendedor al Comprador, toda la documentación, materiales e información relacionados, escritos o verbales, y todas las patentes, solicitudes de patentes, derechos de autor, marcas comerciales, nombres comerciales, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual con respecto a los mismos, así como todas las copias o derivados de los mismos en cualquier forma ("información propia"). El Vendedor también será el propietario exclusivo de toda la información privada utilizada o resultante de la prestación de servicios por parte del Vendedor. El Comprador no adquirirá ni reclamará ningún derecho, título o interés en, y ejercerá un cuidado razonable para mantener la confidencialidad de, toda la información privada proporcionada por el Vendedor u obtenida de él, y únicamente como se requiera para su uso autorizado de los productos y servicios suministrados por el Vendedor en virtud del presente documento. El Comprador no podrá copiar, adaptar, desarrollar, realizar ingeniería inversa, refundir, compilar, descompilar, traducir, desensamblar o crear productos derivados de ningún producto o documentación proporcionada por el Vendedor, ni permitir que ningún representante o tercero lo haga, ni crear o intentar crear directa o indirectamente, mediante desensamblaje, ingeniería inversa o de otro modo, o a partir de cualesquiera instrucciones, manuales, esquemas u otra información facilitada o puesta a disposición por el Vendedor o en su nombre, cualesquiera productos, piezas, sistemas, software, tecnologías u otros artículos comparables o que compitan con los

facilitados en virtud del presente documento, o cualquier parte de los mismos, o divulgar o utilizar dicha información con fines comerciales o de forma perjudicial para el Vendedor. El Comprador no podrá eliminar, alterar u ocultar ningún derecho de autor, marca registrada, nombre comercial, logotipo, derechos gubernamentales restringidos u otros avisos o leyendas de propiedad o confidencialidad de ningún artículo proporcionado por el Vendedor. La divulgación de información de propiedad exclusiva sólo podrá hacerse a los representantes del Comprador que tengan una necesidad específica de conocerla y una obligación escrita de proteger dicha información en términos no menos restrictivos que los aquí contenidos. El Comprador será responsable de cualquier incumplimiento por parte de sus representantes. Se acuerda que cualquier incumplimiento de esta Sección puede causar al Vendedor un daño irreparable para el cual la recuperación de los daños sería inadecuada, y que la medida cautelar inmediata u otra reparación equitativa es apropiada y está disponible para el Vendedor para prevenir cualquier vulneración, amenazada o real, de este artículo, incluso si los daños monetarios están disponibles y son fácilmente cuantificables, y sin prueba de daño real.

**RESTRICCIONES Y REQUISITOS DE USO:** El Comprador es responsable del uso y mantenimiento de los productos de acuerdo con todos los manuales e instrucciones aplicables a los productos y del cumplimiento de todas las leyes, normas, códigos, recomendaciones y requisitos aplicables de las autoridades oficiales, incluido el pago de todos los impuestos y aranceles aplicables, así como de la obtención de todas las licencias y permisos necesarios relativos a los productos, su importación, exportación, transferencia, venta, disposición, instalación y uso, incluido cualquier uso, distribución o venta de los mismos como componente de productos del Comprador o de terceros, entendiéndose que el Vendedor no ofrece garantía de ningún tipo en relación con el cumplimiento de dichos requisitos. El Comprador no podrá (a) alterar, adaptar, desarrollar, modificar, copiar, realizar ingeniería inversa, desensamblar, crear productos derivados, o realizar cualquier cambio a cualquier producto o material proporcionado por el Vendedor, o permitir que algún tercero lo haga, sin el consentimiento previo por escrito del Vendedor; (b) importar, exportar, transferir, prestar servicio, almacenar o manipular, distribuir o utilizar de cualquier otro modo cualquier producto de una forma prohibida por la legislación vigente, incluidas todas las leyes y normas de control de exportaciones correspondientes, o en contra de cualquier advertencia o instrucción escrita proporcionada por el Vendedor con respecto a dicho producto, su manipulación, almacenamiento o uso en la documentación del producto, en el sitio web del Vendedor o de cualquier otro modo; o (c) realizar cualquier declaración o garantía en nombre del Vendedor con respecto a la calidad, comerciabilidad, idoneidad para un uso concreto u otras características de los productos. Para las visitas de servicio, el Comprador debe permitir el acceso al instrumento o instrumentos cubiertos y asegurarse de que se tomen todas las medidas de seguridad necesarias, tal y como se indica a continuación. El Comprador acuerda defender y exonerar de responsabilidad al Vendedor de todas y cada una de las multas, sanciones, reclamaciones, pérdidas, daños, costes (incluidos los costes legales), gastos y responsabilidades derivadas del incumplimiento por parte del Comprador de estas Condiciones o debidas a la falta o negligencia del Comprador o sus Representantes, incluyendo sin limitación el incumplimiento de los sistemas de trabajo seguros.

**SEGURIDAD:** Cuando el Vendedor preste servicios in situ, el Comprador se asegurará de que el personal del Vendedor no esté expuesto a peligros imprevistos en el lugar de trabajo o en sus inmediaciones, y será responsable de adoptar todas las precauciones razonablemente necesarias para evitar lesiones personales a los empleados, agentes o contratistas del Vendedor en las instalaciones del Comprador. El Vendedor se asegurará de que su personal reciba una formación básica de seguridad para el entorno normal de trabajo y cumpla las normas de seguridad razonables y documentadas del Comprador proporcionadas al Vendedor mientras se encuentre en el lugar de trabajo. La formación específica del lugar correrá a cargo del Comprador. Sin incurrir en responsabilidad alguna frente al Comprador, el Vendedor podrá negarse a enviar personal a lugares de

trabajo amenazados por conflictos bélicos, actividades terroristas u otras condiciones que el Vendedor determine, a su discreción, que supongan un peligro para la seguridad o la salud, o a retirar al personal si el lugar de trabajo no cumple las normas razonables de salud y seguridad. El tiempo empleado en lugares peligrosos se facturará según las tarifas aplicables a lugares peligrosos previstas en cualquier contrato de servicios y, si los servicios se prestan en relación con cualquier instalación de generación de energía nuclear o aplicaciones nucleares, el Comprador acuerda defender y eximir de responsabilidad al Vendedor frente a todas y cada una de las reclamaciones, demandas, quejas o acciones del Comprador o de cualquiera de los representantes del Comprador o de terceros, incluidas, entre otras, las reclamaciones por lesiones personales o daños a la propiedad, y todos los costes (incluidos los costes legales), gastos o daños derivados de los mismos, incluidas, en la medida máxima permitida por la ley, las reclamaciones derivadas total o parcialmente de la culpa, negligencia o mala conducta intencionada de cualquier persona o entidad.

**LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:** En la medida en que lo permita la ley, cualquier acción contra el Vendedor que surja de, o esté relacionada con, las transacciones, productos o servicios a los que se aplican estas Condiciones, con independencia de la forma, debe presentarse dentro de los veinticuatro (24) meses después de que surja la causa de la acción o de que se haya completado o terminado el cumplimiento en virtud del presente documento, lo que ocurra primero. **LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL VENDEDOR POR TODAS Y CADA UNA DE LAS PÉRDIDAS Y DAÑOS DERIVADOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CAUSAS NO EXCEDERÁ DEL PRECIO DE COMPRA PAGADO O PAGADERO AL VENDEDOR POR LOS PRODUCTOS, PIEZAS O SERVICIOS QUE DEN LUGAR A LA RECLAMACIÓN. EN NINGÚN CASO EL VENDEDOR SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN OTRO DAÑO, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO ESPECIAL, INCIDENTAL, CONSECUENTE, EJEMPLAR, PUNITIVO O CUALQUIER OTRO DAÑO INDIRECTO DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A TIEMPO DE INACTIVIDAD, PÉRDIDA DE USO, PÉRDIDA DE NEGOCIO O BENEFICIOS, COSTE DE EQUIPOS, INSTALACIONES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, RECLAMACIONES DE TERCEROS INCLUYENDO CLIENTES, O PÉRDIDA O DAÑO DE DATOS, EQUIPOS O PROPIEDAD, CON INDEPENDENCIA DE LA CAUSA, PREVISIBLE O NO, INCLUSO SI SE AVISA DE LA POSIBILIDAD DE LOS MISMOS. ESTAS LIMITACIONES SE APLICARÁN CON INDEPENDENCIA DE LA FORMA DE ACCIÓN, YA SEA CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL, DE RESPONSABILIDAD ESTRICTA, INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA O DE OTRO TIPO, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN LA NEGLIGENCIA Y LA DEPENDENCIA PERJUDICIAL, Y A PESAR DEL FRACASO DEL PROPÓSITO ESENCIAL DE CUALQUIER RECURSO LIMITADO. LA LIMITACIÓN ANTERIOR NO SE APLICA A LOS DAÑOS DERIVADOS DE LESIONES PERSONALES CAUSADAS ÚNICAMENTE POR NEGLIGENCIA GRAVE DEL VENDEDOR.**

El Comprador reconoce que estas limitaciones de responsabilidad son una parte importante de la negociación entre las partes y se reflejan en el precio del producto, que sería más alto sin estas limitaciones.

**GASTOS FINANCIEROS Y DE RECAUDACIÓN:** Las cantidades vencidas devengarán intereses, desde la fecha de vencimiento hasta su pago íntegro, al tipo del 1,5% mensual o el tipo máximo legal, el que sea menor, compuestos mensualmente. Si el Vendedor considera necesario remitir una cuenta a un agente o abogado para su cobro, todos los costes y gastos de cobro (incluidos, entre otros, los honorarios razonables de los abogados) se cargarán a la cuenta del Comprador y devengarán intereses al tipo indicado anteriormente.

**DIVISIBILIDAD:** Si alguna disposición de este Contrato se declara no válida o inaplicable por determinación judicial o de otro modo, dicha disposición no invalidará ni hará inaplicable todo el Contrato; más bien, el Contrato se interpretará como si no contuviera la disposición o disposiciones no válidas o inaplicables y los derechos y obligaciones de las partes se interpretarán y aplicarán debidamente.

**LEGISLACIÓN APLICABLE:** Estas Condiciones y todas las transacciones a las que puedan aplicarse, incluyendo sin limitación cualquier disputa que surja de las entregas del Vendedor al Comprador, se regirán e

interpretarán y harán cumplir de acuerdo con las leyes del Estado de Ohio y de los Estados Unidos de América, sin dar lugar a ningún conflicto de disposición legal que causaría la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y la Ley Uniforme sobre la Formación de Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías no serán aplicables a ninguna de las transacciones que se realicen en virtud del presente documento, y serán inaplicables todas las convenciones internacionales sobre presentación y notificación de actos procesales.

**Ventas y distribución originadas en la Unión Europea:** El Comprador no venderá, exportará o reexportará, directa o indirectamente, a la Federación de Rusia o Bielorrusia o para su uso en la Federación de Rusia o Bielorrusia, ningún producto suministrado en virtud de este Acuerdo o en relación con el mismo que entre en el ámbito de aplicación del artículo 12g del Reglamento (UE) 833/2014 del Consejo. El Comprador se esforzará, incluyendo la creación y el mantenimiento de mecanismos de control adecuados para la detección, para garantizar que el propósito de esta Sección no se vea frustrado por ningún tercero situado más abajo en la cadena comercial, incluidos los posibles revendedores. Esta Sección es un elemento esencial de este Contrato para cualquier pedido originado en la Unión Europea y cualquier vulneración constituirá un incumplimiento importante por el cual el Vendedor tendrá derecho a buscar las soluciones apropiadas, incluyendo, pero sin limitarse a: (i) la rescisión del presente Contrato y (ii) una penalización del 10% del valor total del presente Contrato o del precio de las mercancías exportadas, si éste fuera superior. El Comprador informará inmediatamente al Vendedor sobre cualquier problema en el cumplimiento de esta Sección, incluyendo cualquier actividad relevante de terceros que pudiera frustrar su propósito. El Comprador pondrá a disposición del Vendedor la información relativa al cumplimiento de las obligaciones de esta Sección en el plazo de dos (2) semanas a partir de dicha solicitud por parte del Vendedor.